

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO - CONSTANCIA DE TRASLADO			
RECURSO	REPOSICIÓN	ARTÍCULO 319	
	SUSTENTACION APELACIÓN	Art.14- Decreto 806 de 2020	Cinco (5) días
	QUEJA	ARTÍCULO 353	
RADICACIÓN	2019-054-01 (verbal)		
DEMANDANTES	María Mónica Chamorro Arciniégas		
DEMANDADOS	Zúñiga Constructores S.A.S.		
FOLIOS	<del>Sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandada, el 15 de enero de 2021.</del>		
COMIENZA	Miércoles, 27 de enero de 2021- 7 a.m.		
TERMINA	Viernes, 29 de enero de 2021 - 4 p.m.		
<p>MARÍA CRISTINA CABRERA SUAREZ Secretaria</p>			

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES

LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SE  
ENCUENTRAN CORRIENDO TRASLADO A LAS PARTES.

No. RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE
2019-054-01	verbal	María Mónica Chamorro Arciniégas	Zúñiga Constructores S.A.S.	Sustentación recurso de apelación (5 días-Art.14 Decreto 806 de 2020)

FIJACIÓN.- Pasto, 26 de enero de 2021. En la fecha y la hora de las 7:00 a.m., se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) solo día. En constancia firmo.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ  
Secretaria

DESFIJACIÓN.- Pasto, 26 de enero de 2021. En la fecha y a la hora de las 4 p.m., se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. En constancia firmo.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ  
Secretaria

